

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

8621 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Edicto

Don Alfonso Tormo Molina, Secretario Judicial del Juzgado de Instrucción número Uno de Orihuela,

Hace saber: que en este Órgano Judicial se tramita Procedimiento Abreviado 31/2012 en el que, por resolución del día veintidós de enero de dos mil trece, se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de Gareth Richard Jordan, con pasaporte británico 50360941, hijo de Philip y Cristine, nacido en Reino Unido el 19-12-1971, siendo su último domicilio conocido el de Residencial Panorama Park, número 31-A, de Urbanización Punta Prima, en Orihuela Costa (Alicante), por un presunto delito de atentado en concurso ideal con una falta de lesiones, un delito de lesiones así como un delito de quebrantamiento, al objeto de notificarle auto de incoación de procedimiento, escritos de acusación y auto de apertura de juicio oral, y de emplazarle al mismo para que en el término de tres días comparezca en la causa con Abogado que le defienda y Procurador que le represente, haciéndolo de oficio si no fuera así, acordándose en la referida resolución la publicación de la requisitoria.

Y, para dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Orihuela, 5 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130006322-1